Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

(8)

...yando futuro con cemento Paraguayo!

OC 45/1372.

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 09/2020

SAP 5000007968

...OVEEDOR: EXTINFUEGOS DE Aldo Acuña

...NTRATO N°: INC 115/2020

...ENTE: ☒ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

...los veinte y cinco días del Mes de Noviembre del año dos mil veinte, los abajo firmantes se reúnen a ...ectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, ... el marco del proceso de contratación de referencia **CONTRATO INC N° 115/2020 ENTRE LA ...DUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA PROVEEDORA EXTINFUEGOS DE ALDO ...CUÑA ID N° 383836**, se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas ... el Contrato, por lo que se procede a la Recepción **DEFINITIVA** del servicio, a entera conformidad, según ... siguiente detalle:

...em/Lote	Descripción del Bien	Cantidad según nota de remisión	Cantidad decepcionada	Numero de nota de remisión	Fecha de entrega
1	Recarga de extintores PQS (polvo químico seco) de 10 Kg	45	45	001-001-0000141	25/11/2020
2	Recarga de extintores PQS (polvo químico seco) de 8 Kg	02	02	001-001-0000141	25/11/2020
3	Recarga de extintores PQS (polvo químico seco) de 6 Kg	07	07	001-001-0000141	25/11/2020
4	Recarga de extintores PQS (polvo químico seco) de 4 Kg	23	23	001-001-0000141	25/11/2020
5	Recarga de extintores PQS (polvo químico seco) de 2 Kg	01	01	001-001-0000141	25/11/2020
6	Recarga de extintores Liquido Vaporizable Ecológico de 4 Kg	05	05	001-001-0000141	25/11/2020
Total		**83**	**83**		
Observaciones:					

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Lic. Gustavo M. Aguilera V.

Área de Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: _____

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Ing. Miguel A. Lopez
Gte. Industrial
I.N.C.

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.